

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

26

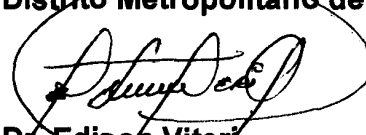
**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "TRANS AMERICAN AIR LINES S.A."**

Se comunica al público que la compañía extranjera "TRANS AMERICAN AIR LINES S.A.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 00.Q.IJ.1990, de 28 de julio del 2000 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de agosto del 2000.

1. Nacionalidad: Peruana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia Pichincha.
3. Actividad autorizada: Prestación de servicios de transporte aéreo regular, nacional e internacional de pasajeros, carga y correo.
4. Capital asignado: US \$ 16,000
5. Representantes en el Ecuador: Sr. Antonio Salvador Salazar.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 11 AGO. 2000

  
Dr. Edison Viteri  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

XLV/ljp.  
Ref. 66  
T. 15663

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros en el periódico de mayor circulación en el DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO